

2747

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2021

**CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA**

RECOLETA,

01 DIC. 2021

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 35006, de fecha 29 de octubre del 2021;
2. Declaración Jurada de Inicio de Actividades, Folio N° 20409395151, emitido por el SII., que indica inicio de actividad de fecha 01 de julio del 2021;

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Decreto Exento N° 2036 de fecha 26 de noviembre de 2021, que Extiende Designación en Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Manteniendo Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente que Indica;
2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; Y
3. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : AV. RECOLETA N° 211 LOCAL D (EX 213)  
NOMBRE : DIAZ & SANCHEZ SpA  
RUT. : 77.372.154-8  
GIRO : VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALLE DE ARTICULOS DE ASEO, LIMPIEZA, BELLEZA Y TOCADOR  
ROL S.I.I. : 368-21  
UNIDAD VECINAL : 34

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia** a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILE

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE  
DIRECTOR  
CHILE  
JUAN VELIZ SILVA  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/JVS/GLC/DVM/dgb  
29/11/2021

1908345